



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C01547 Del 08/12/2022

Fecha y hora de Impresión | 28/dic./2022
01:35 p. m.
Página | 1

Concepto: F/G277 MONITOREO EN MEDIOS Y SINTESIS INFORMATIVA NOVIEMBRE 2022. GP NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ, Folio Pago: 814

Beneficiario: NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ

Folio / Cheque : SPEI
113062

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522022-C0101-18-3691-1	Otros servicios de información G.	\$4,000.00		GP NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ, Folio Pago: 814
0002	8260-522022-C0101-18-3691-1	Otros servicios de información G.		\$4,000.00	GP NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ, Folio Pago: 814
0003	2112-1-000047	NORA ANGELICA DE LA ROSA	\$4,000.00		GP NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ, Folio Pago: 814
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$4,000.00	GP NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ, Folio Pago: 814
Sumas iguales =>			<u>8,000.00</u>	<u>8,000.00</u>	



Lunes 12 de Diciembre del 2022, 2:59:53 PM Centro de México

Historial -	
Cliente	73582443
Razón Social	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Detalle de operación			
Datos de la operación			
Nombre de la operación	Pago Interbancario	Estatus	Por Aplicar
Fecha de solicitud	06/12/2022 13:22:00	Fecha	Mismo Día
Servicio / Medio	BancaNet Empresarial	Número de Autorización	113062
Importe	\$ 4,000.00	Autorizador 1	07 PERLA I RIVERA O
Moneda	MXN	Autorizador 2	08 NESTOR ARMENDARIZ LOYA
Cuentas			
	Cuenta destino	Cuenta origen	
Tipo			Cheques
Sucursal			934
Cuenta	014150605491502145		3513213
Nombre	SANTANDER		
Fecha valor / Aplicación			
Datos adicionales			
RFC			
IVA			\$ 0.00
Clave de rastreo			
Número de referencia			277
Concepto del Pago			SINTESIS INFORM Y MONITOREO MEDIOS NOV22
Beneficiario			

*La consulta de movimientos es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal.



Oficio: CEDH:16c.1.553/2022

Chihuahua Chih., a 2 de diciembre del 2022.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, entrego documentación al pago realizado de la solicitud por el Mtro. Jair Jesús Araiza Galarza, Secretario Técnico Ejecutivo de la CEDH, por concepto del pago por servicio de Síntesis Informativa y Monitoreo de Palabras en Medios de Comunicación correspondiente al mes de Noviembre del presente por lo cual se presenta factura con folio G277 por el importe de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.) expedida por NORA ANGÉLICA DE LA ROSA DOMÍNGUEZ.

Se menciona la existencia de contrato CEDH: 14c.1.016/2022, mismo que tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2022 y se encuentra bajo archivo del Departamento de Seguimiento Administrativo.

Se anexa

- Oficio de solicitud
- Solicitud de suficiencia presupuestal
- Autorización de suficiencia presupuestal
- Orden de Compra
- Factura validada ante el SAT
- Carátula de contrato

COMISIÓN ESTATAL
 DE LOS
 DERECHOS HUMANOS
 P.RO
 =5 DIC 2022/FP
 09:50 NO.
RECIBIDO

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

[Firma manuscrita]
Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA

Usu: karla
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 15/feb./2022
08:41 a. m.

Orden de Compra: 66

Fecha: 03/ene./2022

Proveedor: 47

Referencia: NP

NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ
CHIHUAHUA
Chihuahua, CHIHUAHUA

RODN8508108V8

Fecha Recepción:
03/01/2022

Entrega: AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3691000003	MONITOREO DE PALABRAS Y SINTESIS INFORMATIVA	41,379.30	\$1.00	\$41,379.30	6,620.69	48,000.00
				SubTotal	IVA	Total
				\$41,379.30	6,620.69	48,000.00

FORMULO	REVISO	AUTORIZO

Síntesis EJECUTIVA

Factura Electrónica (CFDI)
 Número de serie de certificación: 00001000000505663716

G 277

Información del cliente:

Nombre: COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Fecha: 02-12-2022 05:31:06
 RFC: CED920927MP5 Uso CFDI: G03-Gastos en general
 Dirección: 31020 MEX

Información del emisor:

Razón social: NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ Lugar de expedición: 31453
 RFC: RODN8508108V8 Régimen fiscal: 612-Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Dirección: GRANJA DE CANIDO 13807 GRANJAS UNIVERSITARIAS CHIHUAHUA 31453 CHIHUAHUA MÉXICO

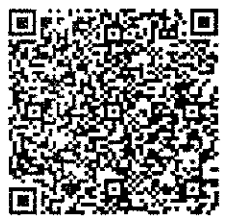
Información del pago:

Método: PPD-Pago en parcialidades o diferido Moneda: MXN Condiciones:
 Forma: 99-Por definir Tipo de cambio:

Código	Clave producto o servicio	Cantidad	Unidad	Clave unidad de servicio	Descripción	Importe neto	Importe con IVA
006	82101800	1	Servicio	E48-Unidad de servicio	Servicio mensual de síntesis informativas y monitoreo de palabras en medios de comunicación correspondiente al mes de Noviembre del 2022	\$3,448.28	\$,00-\$3,448.28

Observaciones:
 Cantidad con letra: CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.

Código QR



Folio fiscal:
3b9b6054-71c4-4cef-aed1-a5e3477bc0c0
 Número de serie del certificado SAT:
00001000000509846663
 Fecha de certificación:
02-12-2022 06:36:14

Subtotal	\$3,448.28
IVA	\$551.72
Total	\$4,000.00

Sello CFDI

KEHwKzH4ab0wPUNPhy7K5C0YAYCmLd...
CD=AHILRTGUAH...
 039y0MVI95UJ...
 7Rk0w83aCBab...
 ValLb=ByA...
 1KAA**

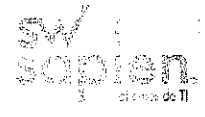
Sello SAT

nLESTU00WKB00R...
230YELmYV...
 JS8d0M1CHD...
 H4E2L3aCBab...
 h5y0MVI95UJ...
 fF96CmmqRVMY...

Sello Original SAT

||1|J2896954-71c4-4cef-aed1-a5e3477bc0c0|00001000000509846663|...
KEHwKzH4ab0wPUNPhy7K5C0YAYCmLd...
 CD=AHILRTGUAH...
 039y0MVI95UJ...
 7Rk0w83aCBab...
 ValLb=ByA...
 1KAA**

Este documento es una representación impresa de un CFDI





Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
RODN8508108V8	NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ	CED920927MP5	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
3B9B6054-71C4-4CEF-AED1-A5E3477BC0C0	2022-12-02T05:31:06	2022-12-02T06:36:14	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$4,000.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

No. CEDH: 14c.1.016/2022.

Chihuahua, Chih. a 3 de Enero del 2022.

Contrato.

Que celebran por una parte la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, representada por su Presidente, el Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "La Comisión" y por la otra parte, la Persona Física la C. Nora Angélica de la Rosa Domínguez, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "El Proveedor.", Que el presente Contrato se deriva del procedimiento de Adjudicación Directa. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, se cuenta con los recursos disponibles suficientes, con cargo a la Partida Presupuestal 3691.- Otros Servicios de Información y suficiencia presupuestal emitida por la Dirección de Servicios Administrativos, de esta C.E.D.H. Chihuahua. Al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

Declaraciones:

1. "La Comisión" a través de su representante legal declara que:
 - 1.1 Es un Organismo Autónomo, dotado de Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2º de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en adelante "La Ley".
 - 1.2 Con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Colonia Zarco, C.P. 31020., Chihuahua, Capital.
 - 1.3 Que a la fecha de suscripción de este Contrato, el nombramiento del Presidente de "La Comisión" está vigente y por lo tanto, cuenta con las facultades para comparecer en su representación de conformidad con el decreto del Congreso del Estado de Chihuahua, LXVII/NOMBR/0327/ 2019 II P.O.
 - 1.4 Que se adjudica directamente, en apego al artículo 74, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, se cuenta con los recursos disponibles suficientes, con cargo a la Partida Presupuestal 3691.- Otros Servicios de Información, para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y suficiencia presupuestal emitida por la Dirección de Servicios Administrativos, de esta C.E.D.H. Chihuahua.
2. "El Proveedor" Declara que:
 - 2.1 Es Persona Moral, con domicilio en: Calle Granja de Canido No. 13807, Colonia Granjas Universitarias, C.P. 31453, Chihuahua, Chihuahua.
 - 2.2 Es una Persona Física, con Actividad Económica "Dedicada a la Agencia de Publicidad", para tal efecto exhibe su Cédula del RFC de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: **R0DN8508108V8.**



Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Secretaría Técnica Ejecutiva

Chihuahua, Chih., a 04 de enero de 2022

OFICIO: CEDH:14.2s.005/2022

ASUNTO: Contratación de Servicios - Síntesis Ejecutiva

LICDA. KARLA PAOLA YÁÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SERVICIO Y MANTENIMIENTO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y a su vez le indico la autorización de contratación de servicios para el uso de la aplicación móvil **Síntesis Ejecutiva**, a nombre de **Nora Angélica de la Rosa Domínguez**, por el término que comprende del **01 de enero al 31 de diciembre de 2022**, en el entendido de que los pagos se llevarán a cabo mensualmente, previa facturación del servicio.

Asimismo, amablemente le solicito tenga a bien realizar los trámites administrativos necesarios, tendientes a cumplir con las especificaciones que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


MTR. JAIR JESÚS ARAIZA GALARZA
SECRETARIO TÉCNICO EJECUTIVO

REVISÓ	MTR. JAIR JESÚS ARAIZA GALARZA
ELABORÓ	LICDA. ADRIANA CASTRO RUIZ
ÁREA	SECRETARÍA TÉCNICA EJECUTIVA



Chihuahua Chih. a 03 de enero de 2022

**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n)	Suficiencia anual de síntesis informativas y monitoreo de palabras en medios de comunicación	Secretaría técnica Ejecutiva

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Sec. P.A.
Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

*Recibido
Atc*

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco - Teléfono: (614) 201 29 90

· Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx

Chihuahua, Chih., a 03 de enero del 2022

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 03 de enero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$48,000.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Contrato anual síntesis informativa y monitoreo de palabras en medios de comunicación.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522022	3000	3691 – Otros servicios de información	\$60,000.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"